

BETTY YORLEN PLAZAS SALAMANCA
Psicologa
TP. N° 227243

CC 47.440.554 de Yopal (Casanare)
Lugar de nacimiento : Yopal (Casanare)
Fecha de nacimiento : 27 / 12 / 1982
Direccion : Calle 35 # 33-83
Barrio : El Remanso
Estado Civil : soltera
Cel : 3214627465

ESTUDIOS

Bachiller Academico
Yopal – Casanare — **Colegio Nicolas Copernico**

Tecnico Laboral Sistemas — **Corporacion educativa Santander**

Psicologa
Yopal – Casanare — **Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)**

EXPERIENCIA LABORAL

01-12-2005 al 30-12-2020
Yopal – Cas.

ASISTENCIA TECNICA INDUSTRIAL S.A.S. (ATI SAS)
Cargo ocupado : Coordiandor de Zona en el Proyecto de Lecturas - Casanare
Jefe Inmediato : Ana Beatriz Suarez L.
318 629 5186- 038 7626820

02-01-2021 a la fecha
Yopal – Cas.

REACTIVA SOPORTE Y DESARROLLO
Cargo ocupado : Coordiandor de Zona y Psicoasocial en el Proyecto Casanare
Jefe Inmediato : Alfonso Delagado
Celular : 3208503506

PERFIL PROFESIONAL

Egresada de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), en el año 2021, obteniendo el titulo profesional en Psicologa, Cuento con una formación académica, las cuales me han permitido y me permiten tener los conocimientos, capacidades y aptitudes necesarias en las áreas en las que me desempeño, para el desarrollo de nuevas estrategias dentro del marco de una gestión integral.

Además, cuento con una excelente formación familiar y personal caracterizada por tener siempre los valores como principios fundamentales para el desarrollo y crecimiento propio. Me caracterizo por ser una persona íntegra, capaz de liderar proyectos y ejecutar decisiones con sentido de responsabilidad.

REFERENCIAS PERSONALES

SAMUEL SIERRA
Psicologo
Cel : 320 292 5632
Yopal – Casanare

PILAR ORTIZ
Ingeniera Agricola
Cel : 313 241 0914
Yopal – Casanare

REFERENCIAS FAMILIARES

LIDA ESPERANZA BARINAS
Coordinadora HSE
Cel : 3235836628

DAVID ANDRES PLAZAS.
Supervisor Empresas Petroleras
Cel : 3235836628



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 47.440.554
PLAZAS SALAMANCA
APELLIDOS
BETTY YORLEN
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 27-DIC-1982
MANI
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
09-ENE-2001 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-4600100-00884756-F-0047440554-20170219 0053811047A 1 1794304057

Colegio Nicolás Copérnico

Yopal - Casanare

Aprobado por el Ministerio de Educación Nacional
según Resolución No. 0008 del 10 de Octubre de 1998

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la ciudad de Yopal a los 02 días del mes de Diciembre del año 2000 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos rector y secretario en la oficina del COLEGIO NICOLÁS COPÉRNICO. Institución aprobada en el nivel de Educación Básica Secundaria y Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de BACHILLER ACADÉMICO según Resolución No. 001685 del 16 de Octubre de 1998

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el título de BACHILLER ACADÉMICO CON ÉNFASIS EN MEDIO AMBIENTE, al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

NOMBRE: LLAMAS SALAMANCA BETTY JORLEN

C.C. o T.I. No. 821227-50457 de MANI CASANARE

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 007 de fecha 02/12/2000 que consta de CUARENTA alumnos que comienza con el nombre de:

ACOSTA MATEUS JONATAN

y se cierra con el nombre de VARGAS VARGAS LUIS CARLOS

Firmada y Sellada por: IGNACIO SALCEDO HERNÁNDEZ (Director)

y YOLMAN YOBANY CUEVAS MEJIA (Secretario).

Dada en Yopal a los dos días del mes de Diciembre de 2000

Rector

C.C. No. 1.098.449 Nobsa Boyacá

Secretario

C.C. No. 4'284.945 S./L./P.

Diploma No. _____

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre

La Corporación Educativa para Jóvenes y Adultos

"General Santander"

San Gil - Santander

Personería Jurídica No. 0009050

Autorizado por la Secretaría de Educación del Departamento de Santander, con aprobación oficial, según Resolución No. *004870* del 16 de Abril de 2010, le otorga el Certificado de:

Técnico Laboral en:

Sistemas y Computadores

Betty Yorlen Plazas Salamanca

Identificado(a) con C.C. No. *47.440.554* Expedida en *Yopal (Casanare)*

Por haber cursado y aprobado satisfactoriamente las asignaturas y los requisitos académicos con una intensidad de *960* horas.

Rector(a)

Secretario(a)

Anotado en el Libro de Registro de Diplomas No. *1* Folio *024*

Dado en San Gil, a los *26* días del mes de *Abril* del año *2013*

No requiere registro, según decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 de 5 de Diciembre de 1995.

Scanned by TapScanner

Corporación Educativa para Jóvenes y Adultos "General Santander"

San Gil - Santander

Personería Jurídica No. 0003050
NIT 900069761-1
Cod ICFES 124891

Acta Individual de Grado

En el municipio de San Gil - Santander, a los 20 días del mes de ABRIL del año 2013 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos en los programas para el trabajo y desarrollo humano, Técnico Laboral por Competencias, los suscritos Rector(a) y Secretario(a), en la Rectoría de la CORPORACIÓN EDUCATIVA PARA JÓVENES Y ADULTOS "GENERAL SANTANDER". Institución aprobada hasta nueva visita en los Programas Técnicos Laborales por Competencias, autorizada por la Secretaría de Educación del Departamento de Santander, con aprobación oficial según Resolución No 004870 del 16 de Abril de 2010 para otorgar el Certificado de

Técnico Laboral en:

Sistemas y Computadores

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Programa para el Trabajo y Desarrollo Humano por Competencias, se procedió a otorgar el Certificado de Técnico Laboral por Competencias, al Graduando, cuyos nombres, apellidos y No. del documento de identificación, se dan a continuación:

Plazas Salamanca Betty Yorlen

C.C. 47.440.554 de Yopal (Casanare)

Es fiel copia tomada del Acta Original General No 018 de fecha 20 de Abril de 2013 que consta de 32 alumnos y comienza con el nombre de:

y se cierra con el nombre de: *Alarcón Cerón Robhinson*

Vega Acosta Jorge Edilson

Firmada y sellada por JOSE GUILLERMO VARGAS CONTRERAS - Rector
y SANDRA PATRICIA FLÓREZ FLOREZ - Secretaria

Expedida en San Gil a los 20 días del mes de ABRIL del año 2013

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento de lo ordenado en los decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la Republica

CORPORACION EDUCATIVA PARA JOVENES Y ADULTOS GENERAL SANTANDER RECTOR

JOSE GUILLERMO VARGAS CONTRERAS
C.C. 88.1[illegible] Pamplona (N/Sder)
Rector

CORPORACION EDUCATIVA PARA JOVENES Y ADULTOS GENERAL SANTANDER SECRETARIA

SANDRA PATRICIA FLOREZ FLOREZ
C.C. 60.2[illegible] de Pamplona (N/Sder)
Secretaria

Scanned by TapScanner

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

UNAD
Universidad Nacional
Abierta y a Distancia

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
Ley 52 de 1981, Ley 396 de 1997 y Decreto 2770 de 2006

Teniendo en cuenta que

BETTY YORLEN PLAZAS SALAMANCA

Cédula de Ciudadanía No. 47440554 de Yopal

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Universidad,
de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes,
le otorga el título de

PSICÓLOGA

Dado en Bogotá D.C., el día 27 de Marzo de 2021

Rector

Acta

Secretaria General

Acta de Grado No. 1811
Fecha 27 de Marzo de 2021
Registro de Diploma 112717
Libro 23, Folio 58

Registro M.E.N. 274

Código de Seguridad: 202XX08876

Código Seguro de Verificación: QaCA3IqHeMdDT

COPIA DIGITAL AUTÉNTICA

Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 1811

ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

En ceremonia realizada el día 27 de Marzo de 2021 en la ciudad de Yopal y presidida por la Doctora María del Rosario Díaz Olaya, Directora del CENTRO YOPAL, previa delegación de la Rectoría, una vez tomado el juramento reglamentario, confirió el título de:

PSICÓLOGA

REGISTRO ICFES - M.E.N. 3274

A:

BETTY YORLEN PLAZAS SALAMANCA

Identificada con Cédula de Ciudadanía No. 47440554 de Yopal, quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los Reglamentos y Normas Legales, habiendo aprobado el trabajo de grado titulado:

OPCIÓN DE GRADO: DIPLOMADO DE PROFUNDIZACIÓN PARA GRADO EN ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL EN ESCENARIOS DE VIOLENCIA; LA IMAGEN Y LA NARRATIVA COMO HERRAMIENTAS PARA EL ABORDAJE PSICOSOCIAL EN ESCENARIOS DE VIOLENCIA. MUNICIPIOS DE AGUAZUL, YOPAL Y MANÍ, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Y le otorgó el diploma que lo acredita como tal.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Bogotá D.C., a los 27 días del mes de Marzo de 2021.

Anotado en el libro de actas No. 29
Registro de Diploma 112717, Libro 23, Folio 58

Decana

Secretaria General

Código Seguro de Verificación RA2LYDTEGhSSL0WO

COPIA FIEL AUTÉNTICA

Esta Tarjeta Profesional es personal e intransferible y acredita a su portador como PSICÓLOGO de conformidad con los Artículos 6, 7 y 12 de la Ley 1090 de 2006 y es requisito legal para el ejercicio profesional en Colombia.

GLORIA AMPARO VÉLEZ
Presidente del Consejo Directivo

www.colpsic.org.co

COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS



TARJETA PROFESIONAL
DE PSICÓLOGA

No. 227243

Fecha de expedición: 07/04/2021

BETTY YORLEN PLAZAS SALAMANCA

Cedula de Ciudadania
47440554

Según la Ley 1090 de 2006, este documento es de carácter vitalicio y tiene validez nacional, por tanto su vigencia es permanente

BOGOTÁ | SALUD

Resolución No A24242 del día 31 del mes de Mayo del año 2021
Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C

Por la cual se autoriza el ejercicio de una profesión/ocupación en el Territorio Nacional.
LA SUBDIRECCIÓN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto 780 de 2016, Ley 1164 de 2007 y Resolución 3030 de 2014 del Ministerio de Salud y Protección Social y,

CONSIDERANDO

Que el(la) señor(a) BETTY YORLEN PLAZAS SALAMANCA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 47440554, solicitó ante esta Secretaría la autorización del ejercicio de su profesión/ocupación PSICOLOGÍA otorgado por UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD, el día 2021-03-27, con el acta 1811, registrado en el libro 23, Folio 55, año 2021.

Que estudiada la documentación presentada por el solicitante esta cumple con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes.

En virtud de lo expuesto este Despacho,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar a BETTY YORLEN PLAZAS SALAMANCA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 47440554, para ejercer la profesión/ocupación de PSICOLOGÍA en el Territorio Nacional.

ARTÍCULO SEGUNDO: BETTY YORLEN PLAZAS SALAMANCA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 47440554, quedará inscrito en el Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (RETHUS) dentro de los primeros (5) cinco días hábiles del mes inmediatamente siguiente al de expedición de este Acto Administrativo.

ARTÍCULO TERCERO: Notifíquese electrónicamente el contenido de la presente Resolución a BETTY YORLEN PLAZAS SALAMANCA , identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 47440554, o a quien haga sus veces, haciéndole saber que, contra la misma solo procede el recurso de reposición ante esta Dirección, el cual deberá interponerse dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación electrónica, por medio de la plataforma virtual mediante la cual se lleva a cabo el trámite inicial o por escrito.

NOTIFÍQUESE, Y CÚMPLASE Dada en Bogotá, D.C. a los 31 días del mes de Mayo del año 2021

Subdirector(a) Inspección Vigilancia y Control de Servicios de Salud
Código de verificación: 3HTOQXR217

Resolución No. 227243
(07 de abril de 2021)
Por la cual se expide una Tarjeta Profesional de Psicólogo

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO Y LA DIRECTORA EJECUTIVA NACIONAL DEL COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS

En uso de la atribución conferida por el Acuerdo No. 10 de 2006 del Consejo Directivo Nacional y

C O N S I D E R A N D O:

Que el artículo 6º de la Ley 1090 de 2006 señala : "*Requisitos para ejercer la profesión de psicologo. Para ejercer la profesion de Psicólogo se requiere acreditar su formación academica e idoneidad profesional, mediante la presentación del titulo respectivo, el cumplimiento de las demás disposiciones de ley y obtenido la Tarjeta profesional expedida por el Colegio Colombiano de Psicólogos*".

Qué el artículo 7º numeral 1º de la Ley 1090 de 2006 señala que "*Solo podrán obtener la tarjeta profesional de psicólogo, ejercer la profesión y usar el respectivo título dentro del territorio colombiano, quienes: 1. Hayan adquirido o adquieran el título de psicólogo, otorgado por universidades o instituciones universitarias, oficialmente reconocidas*"

Que BETTY YORLEN PLAZAS SALAMANCA, identificada con documento de identidad No. 47440554, solicitó a este Colegio la expedición de su Tarjeta Profesional de Psicóloga.

Que según consta en certificación allegada a este Colegio por la Facultad/Programa de Psicología de la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD el 5 de abril de 2021, la solicitante obtuvo el Título de Psicóloga otorgado por dicha universidad el 27 de marzo de 2021 según consta en el Acta de Grado No. 1811; ; el Folio del Acta No. 58.

Que el Programa de Psicología ofrecido por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD, cuenta con Registro Calificado otorgado por el Ministerio de Educación Nacional.

En consideración con lo anterior, la Presidenta del Consejo Directivo Nacional y la Directora Ejecutiva Nacional del Colegio Colombiano de Psicólogos;

R E S U E L V E N:

ARTÍCULO 1º-. Expedir la Tarjeta Profesional de Psicóloga **No 227243** válida en todo territorio nacional, a BETTY YORLEN PLAZAS SALAMANCA, identificada con documento de identidad No. 47440554.

ARTÍCULO 2º-. La presente Resolución rige a partir de la fecha.

ARTÍCULO 3º. Contra la que proceden los recursos de ley al tenor de lo dispuesto en el Artículo 76 de la Ley 1437 de 2011.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, D.C. a los 07 días del mes de abril de 2021.

GLORIA AMPARO VÉLEZ
Presidenta del Consejo Directivo

ROCÍO ESPERANZA HERNÁNDEZ A.
Directora Ejecutiva Nacional

COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS

TRIBUNAL NACIONAL DEONTOLÓGICO Y BIOÉTICO DE PSICOLOGÍA

La suscrita Abogada Secretaria del Tribunal Nacional Deontológico y Bioético de Psicología hace constar que una vez consultados los registros de los Tribunales Departamentales Deontológicos y Bioéticos de Psicología NO se encontró que **hetty yorlen plazas salamanca** identificado(a) con documento de identidad N° **47440554** tenga antecedentes deontológicos disciplinarios en ninguno de ellos.

La presente certificación tiene validez de seis (06) meses y no acredita la calidad de psicólogo

Se expide en Bogotá. D.C., el 21 de abril de 2021.

ANDREA LILIANA VANEGAS RODRÍGUEZ
Abogada Secretaria
Tribunal Nacional Deontológico y Bioético de Psicología
Colegio Colombiano de Psicólogos – Colpsic
tribunalnacional@colpsic.org.co

Nota: La veracidad de este antecedente puede ser consultado remitiendo solicitud al correo electrónico tribunalnacional@colpsic.org.co

La suscrita Directora Ejecutiva Nacional del Colegio Colombiano de Psicólogos - Colpsic,

HACE CONSTAR:

Que **BETTY YORLEN PLAZAS SALAMANCA**, identificado/a con documento de identidad No. **47440554** obtuvo su Tarjeta Profesional de Psicólogo No. 227243 expedida el 07/04/21, por este Colegio al tenor de lo dispuesto en los Articulos No. 6, 7 y 12 de la Ley 1090 de 2006, el documento es de carácter vitalicio y tiene validez nacional, por tanto su vigencia es permanente.

Esta constancia se expide sin borrones ni enmendaduras el 21 de abril de 2021.

Cordialmente,

ROCÍO ESPERANZA HERNÁNDEZ A.

Directora Ejecutiva Nacional

SALUD MENTAL

PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS

CERTIFICA LA ASISTENCIA DE:

BETTY YORLEN PLAZAS SALAMANCA

En Primeros Auxilios Psicológicos e Intervención en Crisis y manejo de protocolos de atención para diferentes eventos críticos.

22 de Abril de 2023

Intensidad horaria: 8 horas

Andres Gamba Peña
Ps. Mg. Asp. PhD
T.P 140980



EL COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS - COLPSIC
Capítulo Bogotá y Cundinamarca y LA SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA

Hace constar que:

Betty Yorlen Plazas Salamanca

Identificado(a) con documento de identidad No 47440554

PARTICIPÓ EN CALIDAD DE ASISTENTE AL CURSO PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS

Realizado el 27 de octubre de 2021 bajo modalidad Sincrónica e intensidad de 8 horas

Ever José López Cantero
Presidente Capitulo Bogotá y Cundinamarca

Gilberto Álvarez
Secretario de salud de Cundinamarca

EN CONSTANCIA SE FIRMA A LOS CINCO (05) DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2021

Certificado de Participación

La Organización Panamericana de la Salud certifica que:

Betty Yorlen Plazas Salamanca

ha participado y aprobado el Curso de autoaprendizaje en línea:

Prevención de la Autolesión y el Suicidio: Empoderamiento de los Profesionales de Atención Primaria de Salud

Ofrecido a través del Campus Virtual de Salud Pública

27 de junio de 2021

Horas: 16

Dra. Carissa F. Etienne
Directora

Organización Panamericana de la Salud
Organización Mundial de la Salud
Américas

OPS
CAMPUS VIRTUAL DE SALUD PÚBLICA

*La autenticidad de este certificado se puede verificar en https://mooc.campusvirtualsp.org/mod/simplecertificate/verify.php?code=60d8f2ef-abb0-48cd-9e15-1fd3ac1f1c2e

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO DE COLOMBIA

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°09734 de 2013 de la Secretaria de Educación de Medellin. Reg. Mercantil 53494202, NIT: 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

BETTY YORLEN PLAZAS SALAMANCA

Con Documento de Identidad No 47440554

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD

MEDELLIN - 23 DE JULIO DE 2022
Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas
Registrado en el Libro de Actas No 0020220723

POLITÉCNICO DE COLOMBIA

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 220723A-336086

www.politecnicodecolombia.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante la solicitud al correo asistentevirtual@politecnicodecolombia.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO DE COLOMBIA

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín. Reg. Mercantil 53494202, NIT: 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

BETTY YORLEN PLAZAS SALAMANCA

Con Documento de Identidad No 47440554

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN DOCENCIA VIRTUAL

MEDELLIN - 08 DE OCTUBRE DE 2022 AL 11 DE NOVIEMBRE DE 2022

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas
Registrado en el Libro de Actas No 0020221111

POLITÉCNICO DE COLOMBIA

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 221111A-383853

www.politecnicodecolombia.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante la solicitud al correo asistentevirtual@politecnicodecolombia.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO SUPERIOR de Colombia

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N° 007185 de 2016 de la Secretaría de Educación de Medellín NIT 900.914.208-2 - Matrícula Mercantil N° 21-549966-12

HACE CONSTAR QUE:

BETTY YORLEN PLAZAS SALAMANCA

Con Documento de Identidad No 47440554

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN DOCENCIA Y DIDÁCTICA UNIVERSITARIA

MEDELLIN - 08 DE OCTUBRE DE 2022 AL 11 DE NOVIEMBRE DE 2022

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas
Registrado en el Libro de Actas No 0020221111

POLITECNICO SUPERIOR
NIT. 900.914.208-2
FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 221111A-197331

www.politecnicosuperior.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo asistentevirtual@politecnicosuperior.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO DE COLOMBIA

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín. Reg. Mercantil 53494202. NIT: 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

BETTY YORLEN PLAZAS SALAMANCA

Con Documento de Identidad No 47440554

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

MEDELLIN - 23 DE JULIO DE 2022
Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas
Registrado en el Libro de Actas No 0020220723

POLITÉCNICO DE COLOMBIA

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 220723A-336084

www.politecnicodecolombia.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante la solicitud al correo asistentevirtual@politecnicodecolombia.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

El Ministerio de Justicia y del Derecho hace constar que:

BETTY YORLEN PLAZAS con cédula de ciudadanía No. C.C 47440554

Participó en el curso virtual para Formación sobre Violencia en el Contexto de la Familia, con una duración de 46 horas.

Ofrecido por la Dirección de Justicia Formal del 11 de octubre al 15 de noviembre de 2022.

Certificado expedido desde la plataforma virtual el día 12 de November de 2022

Liseth Lorena Montero Piedrahita
Directora de Justicia Formal

636f9301-8cc0-49a5-9c31-2c5f0a000105

EL ÁREA DE GESTIÓN HUMANA DE

REACTIVA SOPORTE Y DESARROLLO SAS

CERTIFICA

Que la señora Betty Yorlen Plazas Salamanca, identificada con la cédula de ciudadanía No. 47.440.554, trabaja en esta compañía en calidad de Coordinadora, desde el día 02 de enero de 2021.

Se expide en Yopal, el día (16) del mes de diciembre de 2023.

Cordialmente,

Viviana Londoño Cardona

Viviana Londoño Cardona.
Coordinadora Humana.

Información adicional en la línea telefónica 3054709179
correo: humana@gestionrenovadora.com

NIT:830.118.667-1

ASISTENCIA TÉCNICA INDUSTRIAL S.A.S. "A T I S.A.S."

CERTIFICA

Que la señora **BETTY YORLEN PLAZAS SALAMANCA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 47.440.554, laboro para la Empresa **"A T I S.A.S."** **ASISTENCIA TÉCNICA INDUSTRIAL S.A.S.**, mediante contrato individual de trabajo de obra o labor a término fijo, desde el 01 de diciembre de 2005, hasta el 30 de diciembre de 2020, desempeñando el cargo de COORDINADOR DE ZONA en el PROYECTO TOMA DE LECTURAS – CASANARE.

Los contratos laborales mediante los cuales se ha contratado los servicios laborales del trabajador se encuentran debidamente liquidados y cancelados. La presente se expide a solicitud del interesado, a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2020.

Atentamente,

ANA BEATRIZ SUAREZ LOPEZ
Líder de Talento Humano.